



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME No. 101.4.2.25-2018

AUDITORÍA AL CONTRATO No. 21-2017:

FECHA: : Del 8 al 22 de noviembre de 2018

ELABORADO POR : Cindy Marcela Hernández Pedraza
Auditor Oficina de Control Interno

José Mauricio Benavides Sandoval
Jefe Oficina de Control Interno

RESPONSABLES DE PROCESO : Claudia Samaris Rodríguez Contreras
Jefe División Servicios Administrativos

METODOLOGÍA UTILIZADA : Revisión documental y observación.

1. OBJETIVO GENERAL

Validar el procedimiento de contratación y el cumplimiento del contrato No. 21-2017 suscrito con el contratista OSAKA ELECTRONICS LTDA. cuyo objeto es el "suministro de insumos de ferretería, eléctricos y herramienta".

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar las etapas contractuales de acuerdo con lo establecido en el procedimiento AGAPT-02 *Adquisición de bienes y contratación de servicios – segundo nivel*.
- Validar las obligaciones contraídas por el contratista.
- Constatar que los elementos entregados a la Universidad coincidan con el listado y características referidas en el Contrato.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

3. ALCANCE

La auditoría se centró en la verificación del procedimiento de contratación y el cumplimiento del contrato No. 21-2017.

4. METODOLOGÍA

Para el logro de los objetivos propuestos, la Oficina de Control Interno realizó una evaluación, teniendo como base para el análisis, las siguientes actividades:

- Revisión documental.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos del procedimiento.

Con base en las debilidades identificadas, se realizan recomendaciones encaminadas a fortalecer la gestión del proceso.

5. TRABAJO DE CAMPO

El 15 de diciembre de 2017 se suscribió el Contrato No. 21-2017 con el contratista OSAKA ELECTRONICS LTDA., cuyo objeto es el suministro de insumos de ferretería, eléctricos y herramienta, por valor de \$70.000.000 de pesos IVA incluido, y mediante la modalidad de bolsa de productos hasta agotar el presupuesto oficial. Su plazo de ejecución es de seis meses y/o hasta agotar el presupuesto oficial asignado, lo que ocurra primero a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

Con el fin de validar el cumplimiento del Contrato No. 21-2017, se verificó la documentación correspondiente al mismo con la requerida por el procedimiento AGAPT-02 *Adquisición de bienes y contratación de servicios – segundo nivel*, observando lo siguiente:

Etapa Precontractual	
✓	Formato de estudios previos: 16-jun-2017
✓	Cotizaciones: Ferre-ideal = \$46.052.814 y Osaka electronics Ltda. = \$46.486.405.
✓	Formato de solicitud de adquisición de bienes: 16-jun-2017
✓	Hoja de ruta del proceso
✓	Certificado de disponibilidad presupuestal N. 655: 20-jun-2017 por valor de \$70.280.000
✓	Invitación a cotizar 103-2017



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Etapa Precontractual
✓ Acta de apertura de sobres: 26-sep-2017
✓ Propuesta: Osaka Electronics Ltda. = \$44.272.873
✓ Verificación del componente jurídico: 28-sep-2017
✓ Formato de evaluación técnico – económica: 2-oct-2017
✓ Formato de recomendación de adjudicación: 1-nov-2017
Etapa Contractual
✓ Contrato 21-2017: Osaka Electronics Ltda., 15-dic-2017
✓ Registro presupuestal No. S40221-2017: 15-dic-2017
Etapa Postcontractual
✓ Formato Acta de Inicio: 11-ene-2018
✓ Informe periódico de supervisión: 12-jul-2018
✓ Certificación de servicios prestados: 12-jul-2018
✓ Informe periódico de supervisión: 26-sep-2018
✓ Certificación de servicios prestados: 26-sep-2018

El Contrato No. 21-2017, fue modificado el 12 de junio de 2018, con las siguientes condiciones:

- 1) Se prorroga por el término de 3 meses, es decir, hasta el 10 de octubre de 2018.
- 2) Se modifican las obligaciones específicas, para ajustar los valores contemplados en cada uno de los ítems, debido a que la oferta técnico económica presentada por el contratista corresponde a valores antes de IVA.

Durante el año se efectuaron dos pedidos, según consta en facturas de OSAKA ELECTRONICS LTDA No. OK-14845 del 12 de julio de 2018 y OK-15943 del 26 de septiembre de 2018, y en los respectivos informes de supervisión y certificados de servicios prestados.

6. OBSERVACIÓN:

Al verificar la información contenida en las facturas del proveedor Osaka Electronics Ltda. en cuanto a descripción de productos y precios con el detalle de productos relacionado en el Contrato No. 21-2017, se encontraron las siguientes diferencias:



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

CONTRATO No. 21-2017		Factura No. OK-15943 26-09-2018		Cant.	DIFERENCIA	%
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO			
BREAKER MONOPOLAR ENCHUFABLE 20 AMP	\$22.000	BREAKER MONOPOLAR ENCHUFABLE 20 AMP	\$118.600	1	\$96.600	439
ESTUCO PLÁSTICO ACRÍLICO INTERIOR	\$89.000	ESTUCO PLASTICO ACRÍLICO	\$17.800	10	-\$71.200	80
CONTRATO No. 21-2017		Factura No. OK-14845 12-07-2018		Cant.	DIFERENCIA	%
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO			
CABLE DUPLEX 2X12X100 MTS	\$395.841	CABLE DUPLEX 2X12	\$255.000	1	-\$140.841	35,58

Como se evidencia, un elemento fue adquirido por un mayor valor (439%) y otros dos por menor valor al contratado -(80%) y -(35,58%) respectivamente. Situación que puede representar mayores costos y la probabilidad que los artículos comprados sean de menor calidad o diferente marca a la solicitada.

7. RECOMENDACIÓN:

Cuando se presenten diferencias entre el valor establecido en el contrato y lo registrado en la factura, realizar cotizaciones adicionales por parte del Supervisor del Contrato, con el fin de justificar y aceptar las mismas.

Funcionario auditor:


CINDY MARCELA HERNÁNDEZ PEDRAZA
Auditor Oficina de Control Interno

Revisó, analizó y aprobó


JOSÉ MAURICIO BENAVIDES SANDOVAL
Jefe Oficina de Control Interno